

REGLAMENTO

1RA. VUELTA CICLISTICA VIRTUAL EN HONOR A LA VIRGEN DEL VALLE 2020

FECHA: DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE HASTA EL DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE

SALIDA: FRENTE DEL CENTRO ITALO VENEZOLANO

ruta: AVENIDA SUCRE FIGARELLA

SEGMENTO: 1RA. VUELTA CICLISTICA VIRTUAL EN HONOR A LA VIRGEN DEL VALLE 2020

TIPO DE CARRERA: VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA DE STRAVA

DISTANCIA: ETAPAS 1: CRONO 18 KM Y CLASICA: 90 KM. TOTAL 108KM

INSCRIPCION: A TRAVES DEL PORTAL SISTEMA PIA

CONTROL DE TIEMPO: QUICK TIMING EVENTOS CON TIEMPOS SUMINISTRADOS POR LA PLATAFORMA STRAVA.

ORGANIZADOR: PLOMOTRI

PLATAFORMA DE REGISTRO: LOS ATLETAS DEBEN HACER LO POSIBLE DE REGISTRARSE EN STRAVA

CLUB DE REGISTRO EN STRAVA: QUICK TIMING EVENTOS

1. **BIOSEGURIDAD:** Los atletas deben cumplir las normas de distanciamiento social indicadas por la autoridad regional del estado, también cada miembro del equipo deberá utilizar gel antibacterial o alcohol para lavarse las manos antes y después de la llegada de cada etapa del evento.
2. **EQUIPO:** Estarán formados por 4 atletas. Un equipo puede incluir hasta un atleta femenino de cualquier categoría (opcional). Un equipo puede tener un solo atleta elite (menos de 30 años) y el resto de atletas puede ser de las categorías A, B, C y D.
3. **PARTICIPACION:** Para participar en este evento, el equipo debe estar registrado según lo indique el Organizador; en decir, en la plataforma de SISTEMA PIA.
4. **CONTROL TECNICO:** La vuelta será controlada virtualmente por QUICK TIMING EVENTOS con la información que suministren los atletas a través de la plataforma de STRAVA.
5. **ATLETAS:** El delegado del equipo deberá registrar a los ATLETAS con nombre, apellido, fecha de nacimiento y cedula de identidad, etc.
6. **TIPO DE BICICLETAS:** Todas, excepto las e-BIKES.
7. **HORA DE SALIDA:** Es la fijada por el Organizador. Si un equipo retrasa su salida, le será descontado 10 segundos por cada minuto de retraso.
8. **PUNTO DE SALIDA:** Será de un punto único fijado por el Organizador, que será también determinado por el segmento de la ruta que QUICK TIMING EVENTO coloque en la plataforma de STRAVA.
9. **PUNTO DE LLEGADA:** Será el mismo punto de salida, y que corresponde al fijado en el segmento del circuito elaborado por QUICK TIMING EVENTOS.

10. **RESULTADOS:** Es obligatorio ingresar o reportar el tiempo de cada atleta en HORAS:MINUTOS:SEGUNDOS y la distancia recorrida en KM en la plataforma de STRAVA, según el segmento de la carrera. Los resultados de los equipos serán validos, si y solo si, el equipo cumple con las rutas indicadas en cada etapa del evento y que ha sido debidamente segmentada para este evento. De no cumplir con el recorrido indicado del segmento el atleta pudiera ser descalificado. Un equipo puede terminar su recorrido hasta con tres (03) atletas, no menos, esto en virtud de que es la QUINTA RUEDA del equipo la que define el tiempo y el recorrido hecho por cada equipo. El tiempo del primer y segundo atleta son referenciales que en caso de no tener tiempo seguirán en el evento con el tiempo del corredor de la quinta rueda, el cual es obligatorio que tenga tiempo en STRAVA. Si uno o ninguno de los atletas de un equipo presentan resultados de su recorrido, quedaran sin tiempo en la etapa que corresponda. (crono o clásica). Este equipo con esta condición, podrá continuar en el evento con tiempo "cero".
11. **RELOJ:** El tiempo y kilometraje de recorrido de cada atleta debe ser controlado con un reloj que cumpla con la condición antes mencionada, donde pueda posteriormente subir su información del recorrido a la plataforma de STRAVA. Los atletas o el responsable del equipo deberá registrar los resultados de cada atleta del equipo en un lapso de 3 horas después de finalizado su recorrido según la fase que corresponda en la plataforma de STRAVA. Cada atleta debe guardar foto de la pantalla de resultados de su reloj o cronometro, incluido el recorrido para su verificación con lo de STRAVA en caso de ser necesario. Aquel atleta que no esté afiliado a STRAVA y tenga un reloj que controle lo mínimo (tiempo y distancia), deberá hacerlo e incluir sus resultados de ser posible en forma manual en la aplicación de STRAVA.
12. **TIEMPO OFICIAL:** El tiempo oficial del equipo en cada etapa del evento, corresponde al tabulado por el reloj del atleta al que le corresponda la quinta rueda (atleta que llega en tercer lugar de su equipo) y que haya sido subido en la plataforma de STRAVA, ya sea de manera directa o vía manual. Será descalificado el atleta que dentro de un equipo que intercambie reloj durante la carrera. De lograrse demostrar que los atletas "paran" el reloj antes de la línea de llegada (virtual o no), podrán quedar descalificados del evento.
13. **FOTOS:** El responsable de equipo debe enviar una foto del equipo antes de la salida y otra después de finalizado cada recorrido al siguiente WhatsApp: 0414 8713867. Quick Timing Eventos podrá también tomar las fotos de los equipos y de manera individual a los atletas.
14. **MEDALLAS:** La organización hará entrega de una medalla virtual a cada atleta, la cual será obtenida entrando a la página web de QUICK TIMING EVENTOS y descargándola.
15. **PREMIACION:** Se premiaran a los tres equipos que obtengan los mejores resultados según las condiciones del evento. La premiación se podrá mejorar si las condiciones lo permiten o a criterio del organizador.
16. **HIDRATACION:** Los atletas son responsables de su hidratación antes, durante y luego de finalizada cada etapa de la competencia. En la etapa de los 90 KM, se pudiera colocar un punto de hidratación intermedio para apoyar a los atletas.

17. **APOYO LOGISTICO O ESCOLTA:** No se permite la ayuda ni en bicicleta ni en carro. la ayuda debe ser en un punto fijo.
18. **AYUDA MECANICA:** Esta permitido la ayuda mecánica en un punto fijo durante el recorrido.
19. **CAMBIO DE BICICLETAS:** Se permite el cambio de bicicletas entre los miembros de un equipo, siempre y cuando cada atleta mantenga consigo su reloj o cronometro de control de tiempo y distancia.
20. **PUBLICICO:** No está permitido la acumulación de público para observar el recorrido de los equipos. En esta caso los equipos no deben hacer invitaciones a amigos y/o familiares a observar el recorrido de cada etapa.
21. **CONTRIBUCION:** Cada equipo hará una contribución a la organización del evento, que no será reembolsable.
22. **UNIFORMES:** Los atletas deben estar uniformados con ropa de ciclista, y es obligatorio el uso de casco.
23. **EMPATES:** Serán resueltas con la consideración del tiempo del atleta que lleve la cuarta rueda y si el empate persiste se tomara en consideración el tiempo del atleta de la segunda rueda. De persistir el empate se repetirá para ambos equipos la etapa más corta del evento (la crono). El organizador fijara la fecha y el horario de esta repetición. Todo esto se aplicaría si y solo si los atletas tienen registro de distancia y tiempo en STRAVA. de no tener tiempo en STRAVA, se le aplicaría el tiempo del atleta al cual le corresponda la quinta rueda, que en todo caso debe tener tiempo ya que es el único que define la posición del equipo en cada etapa.
24. El Organizador se reserva el derecho de ajustar el REGLAMENTO de acuerdo a las exigencias y necesidades del evento.
25. El Organizador se reserva el derecho de admisión de Equipos que no cumplan con los parámetros de este reglamento.
26. Cada equipo es responsable de su seguridad, pues la ruta no estará completamente cerrada, habrá circulación de vehículos, y deben tomar todas las medidas pertinentes al caso, en cruces, semáforos y vía.
27. La organización podrá divulgar por las redes sociales fotos del evento virtual, tiempos de los equipos, fotos de los atletas y/o cualquier post relacionado con el evento en la cual sea etiquetada la organización.